PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC -06-2024.

"literal a) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, Subsección 5 artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2.015" (MODIFICADO POR EL DECRETO 1860 DE 2021)

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Fundamento Legal

La Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 2069 de 2020, sus Decretos reglamentarios y demás normas vigentes sobre la materia y que hacen parte integrante, para todos los efectos legales de la Invitación Pública**.**

1.2. Comité Evaluador

Mediante Resolución No. 003 de 2024 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA UN COMITÉ EVALUADOR PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA EL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA", se designó el funcionario DIANA RAMOS PÉREZ para la verificación y evaluación de ofertas dentro de los procesos de Mínima Cuantía.

1.3 Objeto de la Contratación

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA MOTOSIERRAS, SOPLADORAS Y GUADAÑADORAS (INCLUYE REPUESTO) PARA EL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA. DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA.

1.4 Presupuesto Oficial

NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS ($9.734.500,00), INCLUIDO IVA, conforme al certificado de disponibilidad presupuestal CDP No. No.000041 de mayo 16 de 2024, expedida por el profesional encargado de las labores de Presupuesto

2. PROCEDIMIENTO

FECHA DE APERTURA: 23 de mayo de 2024.
FECHA DE CIERRE: 28 de mayo de 2024.
HORA: 14:30 Horas

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA ALMACEN Y TALLER SERVIMOTOS/ALFONSO PINTO D.	ALFONSO PINTO	Oferta en evaluación	28/05/2024 9:59 AM	8.982.000 COP
MC-06-2024	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	Oferta en evaluación	28/05/2024 9:35 AM	8.955.740 COP

PROPUESTA CON EL MENOR VALOR

PROPONENTE	VALOR TOTAL	Propuesta con el menor valor (marqueuna X)
CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	$8.955.740	x

Se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos y documentos habilitantes respecto del oferente CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S., identificado con NIT 901406206-2, cuya propuesta es la de menor valor.

Si los documentos que soportan estos requisitos se presentan incompletos o no se ajustan a lo previsto en la Invitación y son susceptibles de subsanarse, se requerirá al proponente para que lo haga.

2.1. **Verificación Jurídica**

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en la invitación pública el análisis jurídico de la propuesta, se concluye lo siguiente:

PROPONENTE	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.		OBSERVACION
REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO HABILITANTE:			
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (Anexo No. 2)	X		

EXPERIENCIA ACREDITADA (ANEXO 3)		X	NO DILIGENCIÓ EL ANEXO 3. NO SUBSANÓ
RESUMEN ECONÓMICO - PROPUESTA DE PRECIO (ANEXO 4)	X		
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES (NOTA 2) -ANEXO 5	x		NO ANEXÓ PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL MESES DIC-MAYO. NO SUBSANÓ
DECLARACIÓN JURAMENTADA (ANEXO 6)	x		NO DILIGENCIÓ EL ANEXO 6. NO SUBSANÓ
DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES (Anexo No. 7)	X		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (ANEXO 8)	X		
CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OBLIGACIONES (ANEXO 12)	X		
AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (ANEXO 13)		X	NO DILIGENCIÓ EL ANEXO 13. NO SUBSANÓ
AUTORIZACIÒN CONSULTA DE DATOS PERSONALES EN EL REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES (ANEXO 14)		X	NO DILIGENCIÓ EL ANEXO 14. NO SUBSANÓ
DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL			

A. La s personas jurídicas:	X		
B. Proponente persona natural:			
C. Propuestas Conjuntas:			
C. Documentos de existencia y representación legal otorgados en el exterior:			
APODERAMIENTO DE PERSONAS EXTRANJERAS.			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL			NO APLICA
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL			NO APLICA
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD.
CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD – SIRI– VIGENTE, EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X		
CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		

REGISTRO ÙNICO TRIBUTARIO	X		
CERTIFICADO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			NO APLICA
COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO (ANEXO 15)	X		

Observaciones: El proponente CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S., identificado con NIT 901406206-2, **NO CUMPLE** con las condiciones de verificación jurídica y por lo tanto se considera HABILITADO jurídicamente.

El funcionario evaluador requirió al proponente para que anexar los documentos faltantes pero no se recibió respuesta del proponente dentro del plazo fijado para subsanar.

2.2. Verificación Técnica y Experiencia

De acuerdo con la verificación de los aspectos técnicos establecidos en la Invitación y el análisis técnico de la propuesta que hace parte integral del presente informe, se concluye lo siguiente:

Proponente:	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.,	NIT 901406206-2		
	REQUISITO	Cumple SI	Cumple NO	OBSERVACION
Propuesta Técnica	1. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OBLIGACIONES: El proponente deberá anexar formato de cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones, diligenciado y firmado por el representante legal. (ANEXO 12).	X		
	2. El proponente deberá acreditar establecimiento de comercio abierto, que tenga Matrícula Mercantil renovada en el año 2024, con actividad relacionada con el objeto del presente proceso. Debe aportar Matrícula Mercantil del local comercial	x		

Experiencia	Aporta los certificados de experiencia:			APORTA ACTAS DE LIQUIDACION SE LE REQUIRIÓ COPIA DE LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES A ESAS ACTA DE LIQUIDACION. NUMERAL 16.1.1.2.1. DEL ANEXO A LOS PLIEGOS ELECTRONICOS. NO SUBSANÓ
	· Aporta Formato experiencia del proponente esta diligenciado.		X	
	· Contrato 1			
	CONTRATANTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA			
	Contrato No. 027-00-F-CACOM-3-GRUSE-2021			
	Objeto: Mantenimiento preventivo y correctivo del equipo agrícola, herramientas y equipos eléctricos del cacom-3 y del radar		X	NO APORTA EL CONTRATO. NO SUBSANÓ.
	Valor: $4.200.000			
	Valor SMMLV: 4,62			
	· Fecha de Inicio 20/05/2021			
	· Fecha de Terminación: 30/06/2021			
	· Contrato 2			
	Contrato No. CO1.PCCNTR.4076534			
	CONTRATANTE: SENA			
	Objeto: Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria y equipos del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, del SENA Regional Huila". Lote 1, 2, 3 y 4		X	NO APORTA EL CONTRATO. NO SUBSANÓ
	Valor: $25.041.650			
	Valor SMMLV: 25,04			
	· Fecha de Inicio 4/10/2022			
	· Fecha de Terminación: 3/12/2022			

OBSERVACIÓN. El proponente CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S., identificado con NIT 901406206-2, **NO CUMPLE** con las condiciones de verificación técnica y experiencia.

El funcionario evaluador requirió al proponente para que anexar los documentos faltantes pero no se recibió respuesta del proponente dentro del plazo fijado para subsanar

A este punto de la evaluación se configura la causal contenida en el numeral 19.2 del los pliegos de condiciones:
"

19.2. RECHAZO

El Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería, podrá rechazar, sin que haya lugar a su evaluación, o eliminar las propuestas presentadas, si incurre, entre otras, en cualquiera de las siguientes causales:

1. Cuando vencido el plazo para subsanar llegado el momento, el proponente no acredite la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, a pesar de haber contado con la oportunidad de subsanar y no lo hubiere realizado en debida forma."

Por tanto se RECHAZA la propuesta presentada por CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S., identificado con NIT 901406206-2, al no acreditar la totalidad de los requisitos habilitantes cumplido el plazo para subsanar.

En el numeral 17.2 PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN de los pliegos de condiciones se determina que :

"f. Si el proponente con el precio más bajo no cumple con los requisitos habilitantes exigidos, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente hasta tener un proponente habilitado. De no lograrse la habilitación se declarará desierto el proceso."

Por lo tanto se procede a verificar la propuesta ubicada en segundo lugar.

PROPUESTA CON EL SEGUNDO MENOR VALOR

PROPONENTE	VALOR TOTAL	Propuesta con el menor valor (marqueuna X)
ALFONSO DE JESUS PINTO DIAZ	$8.982.000,00	x

Se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos y documentos habilitantes respecto del oferente ALFONSO DE JESUS PINTO DIAZ, identificado con NIT 6618352-3, cuya propuesta es la siguiente con menor valor.

Si los documentos que soportan estos requisitos se presentan incompletos o no se ajustan a lo previsto en la Invitación y son susceptibles de subsanarse, se requerirá al proponente para que lo haga.

2.1. Verificación Jurídica

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en la invitación pública el análisis jurídico de la propuesta, se concluye lo siguiente:

PROPONENTE	ALFONSO DE JESUS PINTO DIAZ		OBSERVACION
REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO HABILITANTE:			
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (Anexo No. 2)	X		
EXPERIENCIA ACREDITADA (ANEXO 3)	X		NO ANEXA CERTIFICACIONES DE LA EXPERIENCIA. SUBSANÓ
RESUMEN ECONÓMICO - PROPUESTA DE PRECIO (ANEXO 4)	X		
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES (NOTA 2) -ANEXO 5	x		NO ANEXÓ PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PENSION 11-2023 Y SALUD 12-2023. SUBSANÓ

DECLARACIÓN JURAMENTADA (ANEXO 6)	x		NO DILIGENCIÓ EL ANEXO 6. SUBSANÓ
DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES (Anexo No. 7)	X		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (ANEXO 8)	X		
CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OBLIGACIONES (ANEXO 12)	X		
AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (ANEXO 13)	X		
AUTORIZACIÒN CONSULTA DE DATOS PERSONALES EN EL REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES (ANEXO 14)	X		
DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL			
A. Las personas jurídicas:	X		
B. Proponente persona natural:			
C. Propuestas Conjuntas:			
C. Documentos de existencia y representación legal otorgados en el exterior:			
APODERAMIENTO DE PERSONAS EXTRANJERAS.			NO APLICA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL			NO APLICA
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL			NO APLICA
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	X		
CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE, EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	X		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X		
CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		
REGISTRO ÙNICO TRIBUTARIO	X		
CERTIFICADO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			NO APLICA
COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO (ANEXO 15)	X		

El funcionario evaluador requirió al proponente para que anexar los documentos faltantes

El proponente anexo los documentos requeridos como podrá verificarse en Secop II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Observaciones: El proponente ALFONSO DE JESUS PINTO DIAZ, identificado con NIT 6618352-3, **CUMPLE** con las condiciones de verificación jurídica y por lo tanto se considera HABILITADO jurídicamente.

2.2. Verificación Técnica y Experiencia

De acuerdo con la verificación de los aspectos técnicos establecidos en la Invitación y el análisis técnico de la propuesta que hace parte integral del presente informe, se concluye lo siguiente:

Proponente:	ALFONSO DE JESUS PINTO DIAZ,	NIT 6618352-3		
	REQUISITO	Cumple SI	Cumple NO	**OBSERVACIÓN**
Propuesta Técnica	1. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OBLIGACIONES: El proponente deberá anexar formato de cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones, diligenciado y firmado por el representante legal. (ANEXO 12).	X		
	2. El proponente deberá acreditar establecimiento de comercio abierto, que tenga Matrícula Mercantil renovada en el año 2024, con actividad relacionada con el objeto del presente proceso. Debe aportar Matrícula Mercantil del local comercial	x		
Experiencia	Aporta los certificados de experiencia:	X		SUBSANÓ
	· Aporta Formato experiencia del proponente esta diligenciado.	X		
	· Contrato 1	x		
	CONTRATANTE: CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA			
	Contrato No. MC-07-2018			
	Objeto: Adquisición de Motosierras a gasolina y suministro de repuestos para motosierras y guadañadoras			
	Valor: $4.737.300			
	Valor SMMLV:6.06			
	· Fecha de Inicio 19/06/2018			

	· Fecha de Terminación: 19/06/2018			
	· Contrato 2	x		
	Contrato No. MC-19-2019			
	CONTRATANTE: CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA			
	Objeto: Adquisición de repuestos originales para motosierras y guadañadoras y otros elementos para el área operativa del Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería			
	Valor: $4.006.200			
	Valor SMMLV: 4.83			
	· Fecha de Inicio 16/09/2019			
	· Fecha de Terminación: 16/09/2019			
	La suma de los dos primeros contratos registra 10.89 smmlv. Lo exigido es 7.48 smmlv			

El funcionario evaluador requirió al proponente para que anexar los documentos faltantes

El proponente anexo los documentos requeridos como podrá verificarse en Secop II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

OBSERVACION. El proponente ALFONSO DE JESUS PINTO DIAZ, identificado con NIT 6618352-3, **CUMPLE** con las condiciones de verificación técnica y experiencia.

2.3. Verificación Económica

La propuesta Económica fue evaluada por el funcionario Evaluador, con base en la información suministrada en la plataforma SECOP II, propuesta económica así:

PRESENTACION PROPUESTA ECONÓMICA		**CUMPLE**	
DESCRIPCION DEL REQUISITO	**REQUERIDO**	**SI**	**NO**
Propuesta Económica	Presentación de la oferta económica IVA incluido. Diligenciar y firmar oferta económica de conformidad con las especificaciones técnicas descritas por la Entidad en el Anexo 1 de la Invitación • Deberá el proponente ingresar el valor total IVA incluido de la oferta económica en la Plataforma SECOP II, la cual no podrá diferir de la consignada en el (Anexo Formato	X	

	Resumen Económico-Propuesta de Precio), so pena de rechazo. • Se anexa la ficha técnica con los ítems la descripción y las cantidades requeridas por la Entidad.		

PRESUPUESTO OFICIAL

PROPONENTE:				
DESCRIPCION DEL REQUISITO	**VALOR OFRECIDO EN SECOP II**	**VALOR CORREGIDO**	**CRITERIO DE EVALUACION**	**PUNTAJE**
Los precios ofrecidos deberán ser en pesos colombianos e incluir el impuesto al valor agregado IVA, si hay lugar a ello, sin superar el presupuesto oficial, de lo contrario será eliminado del proceso	8.982.000,00	8.982.000,00	PRECIO MAS BAJO	100

Observaciones: El proponente ALFONSO DE JESUS PINTO DIAZ, identificado con NIT 6618352-3, **CUMPLE** con las condiciones de verificación Económica y por lo tanto se considera habilitado en el componente de verificación económica.

RESUMEN VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION TECNICA Y EXPERIENCIA	PROPUESTA ECONOMICA	ACEPTACION DE OFERTA	
				SI	NO
CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO		**X**
ALFONSO DE JESUS PINTO DIAZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**X**	

3. CONCLUSIÓN.

Verificados los documentos solicitados sobre las especificaciones dadas en la Invitación Pública MC-06-2024, cuyo objeto es: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA MOTOSIERRAS, SOPLADORAS Y GUADAÑADORAS (INCLUYE REPUESTO) PARA EL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA. DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA el funcionario evaluador encuentra que el oferente ALFONSO DE JESÚS PINTO DIAZ, identificado con NIT 6618352-3, propietario del establecimiento de comercio ALMACEN Y TALLER SERVIMOTOS, identificado con la cedula de ciudadanía No. 6.618.352 de Chinu, presento la propuesta con el precio más bajo y **CUMPLE**, con la totalidad de los documentos exigidos según lo especificado en el cuadro de evaluación y teniendo en cuenta los estudios previos, la invitación pública y sus anexos y los pliegos de condiciones electrónico.

Los oferente dentro del plazo estipulado en el cronograma del proceso MC-06-2024 (Hasta el 30 de mayo de 2024 a las 18:00 horas) podran presentar observaciones al informe de evaluación (cumpliendo con lo establecido en el numeral 19 de los pliegos de condiciones. REGLAS DE SUBSANABILIDAD.)

El funcionario evaluador calificó la propuesta presentada con base en lo estipulado en la Ley 80 de 1.993, la ley 1150 de 2.007 y el decreto 1082 de 2015 y en los pliegos de Condiciones bajo la modalidad de Mínima Cuantía No. MC-06-2024.

El presente documento, se presenta, para que sea conocido por los proponentes interesados y demás personas o entidades que puedan ejercer control sobre lo aquí consignado y procedido, informe que permanecerá publicado en la página web: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Dado en Montería a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2024.

FUNCIONARIO EVALUADOR:

DIANA RAMOS PÉREZ
Evaluador

ACOMPAÑÓ: Alfonso Guerra Diaz
Asesor Externo Contratación